



DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021

COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO

NIT N. 891.800.031-4

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL VIGENCIA 2021



MARIA LISBETH PALENCIA MONTAÑA

REVISOR FISCAL

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.S E.S.P. “COSERVICIOS S.A. E.S.P”

Como Revisor Fiscal de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P COSERVICIOS S.A.E.S.P.me permito presentar de manera respetuosa el Dictamen de Revisoría Fiscal comparativos coa los años 2020 y 2021, cumpliendo con las disposiciones legales establecidas en la Ley 43 de 1993, Código del Comercio ,Ley 1314 del 2019 , Ley 142 de 1994 Decreto 2420 del 2015¹y sus decretos reglamentarios , ESTATUTOS de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P COSERVICIOS S.A.E.S.P y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIA 700 y NIA 705



1. AUDITORÍA DE DE CONTROL INTERNO

Como revisor Fiscal de Coservicios s.a .e.s.p. mi responsabilidad es el de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad, su entorno, y control interno de la entidad y de acuerdo con la Ley 142 de 1994, Art 48 Art 49 El control interno es responsabilidad de la gerencia de cada empresa de servicios públicos.; Resolución N. 151 de la CRA , Artículo 1.3.6.2 Control Interno; 1.3.6.3. promoción del balance de los mecanismos de control, artículo 1.3.6.4 control interno y evaluación de su cumplimiento artículo 1.3.6.5 instrumentos del control de gestión y resulta cual dos la se aplicará a las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Durante mi labor como Revisor Fiscal realice procedimientos que consideré necesarios para la obtención de evidencia suficiente tomado como base los siguientes criterios de evaluación:

RANGO	CRITERIO
1.0 A 2.0	ADECUADO
2.1 A 3.0	SATISFACTORIO
3.1 A 4.0	DEFICIENTE



DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021

4.1 A 5.0	INADECUADO
-----------	------------

Como resultado de mi análisis considero que el SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE COSERVICIOS S.A.E.S.P ES ADECUADO, considero que la auditoria interna ha realizado una labor eficiente dentro de sus obligaciones contractuales en el diseño, implementación y monitoreo del Sistema de Control Interno, labor que debe trabajarse en concordancia con cada una de las dependencias de Coservicios s.a.e.s.p



2. AUDITORIA FINANCIERA.

2.1 Responsabilidades de la Administración con relación a los estados Financieros

El Representante Legal es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos vigencia año 2021, de conformidad con la Resolución 414 del 2014 Contaduría General de la Nación CGN emitida por la libres de incorrección material, debido a fraude o error.

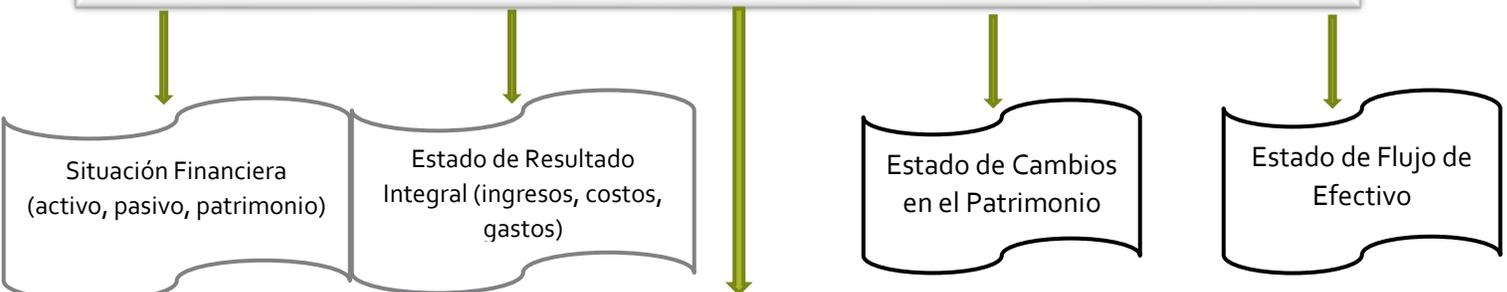
2.2. Responsabilidad del Auditor: Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en mi auditoria, la cual fue realizada de conformidad con el Decreto 2420 del 2015, Decreto Único Reglamentario de la Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 que incorporal el Decreto 302 de febrero del 2015, Marco técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de Información (NAI, o ISA por sus siglas en Ingles), Las Normas Internacionales de Trabajos re Revisión (NITR, o ISRE por sus siglas en ingles); Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE).

Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no debo expresar una opinión sobre la eficacia de este.

2.3 ALCANCE DE LA AUDITORIA:

El dictamen de Revisoría Fiscal corresponde al periodo comprendido del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021

He auditado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A.E.SP que comprenden:





DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021



Notas a los Estados Financieros ,aplicación de las políticas contables y otra información explicativa

En mi opinión los Estados Financieros comparativos años 2020 y 2021 se han tomado fielmente de los Libros de Contabilidad, se han seguido los procedimientos, políticas contables y fueron realizados teniendo en cuenta la siguiente normatividad.

- ⌚ Ley 1314 del 2009:
- ⌚ Resolución 414 del 2014 : La Contaduría General de la Nación expide la Resolución 414 de 2014, por medio de la cual se incorpora, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.
- ⌚ Normas Internacionales de Información Financiera , Normas Internacionales de Auditoría
- ⌚ Contaduría General De La Nación Instructivo N. 001 Del 4 De Diciembre Del 2020 Cambio de reporte contable 2020-2021.

. Como revisor fiscal realice mi auditoria con base en los siguientes técnicas de Auditoría

- ✓ Arqueos de Caja y Caja Menor en todos los puntos de pago de Coservicios s.a e.s.p.
- ✓ Revisión de Conciliaciones Bancarias
- ✓ Revisión de documentos contables mes a mes con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de los documentos que soportan estos comprobantes.
- ✓ Análisis de saldos de las cuentas del balance y estados de resultados
- ✓ Análisis de Movimientos en cuentas por acumulación de saldos
- ✓ Inspección Física tanto en inventarios como en documentos con el fin de verificar la existencia de un activo o de una operación registrada.
- ✓ Revisión de Contratos, Ordenes de Servicios y Ordenes de Compra

Para realizar mi auditoría obtuve información oportuna y veraz de cada uno de los funcionarios a cargo de las dependencias auditadas y puedo DAR FE que la Auditoria Financiera realizada en la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso es POSITIVA.

2.4. FUNDAMENTO DE MI OPINIÓN CON SALVEDADES

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) incluidas en Decreto Único Reglamentario 2420 Anexo 4. Me declaro con total independencia de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P COSERVICIOS S.A. E.S.P, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoria de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 . Adicionalmente para emitir mi opinión obtuve la información necesaria de cada uno de las áreas y dependencias de la empresa la cual obtuve una base suficiente y adecuada para dar opinión. Los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COSERVICIOS S.A ESP así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre del 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).Excepto por:



DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021

1. INVENTARIOS: Revisoría Fiscal realizó el acompañamiento del conteo de los Inventarios del 15 al 28 de diciembre del 2021, de acuerdo a la lista de chequeo entregada por el Almacén el valor fue \$1.299.861.785,89 y al culminar el conteo físico se determinaron los siguientes faltantes por un valor de \$1.907.566,59 y sobrantes de 262.967,06 . para determinar un valor del inventario final de \$ 1.298.217.186,90 Existe incertidumbre sobre el valor real del Inventario a 31 de diciembre puesto que con respecto al rublo (112020253) Tapa para pozo inspección en concreto no se pudo evidenciar el número en la inspección física, ya que se encuentran enterrados en un lote baldío sin cerramiento al lado del matadero, esto ocasiona diferencias entre la información reportada en contabilidad con el almacén

2. Consignaciones Pendientes por cobrar (24010103) Esta partida contable posee un saldo a 31 de diciembre del 2021 a un valor de \$306.036.001. Contablemente se lleva a una cuenta pasiva dentro del Estado de Situación Financiera , pero de acuerdo al **Concepto 550 del 8 de noviembre del 2021 del Consejo Técnico de Contaduría ha indicado que el saldo de la cuenta pasiva debe ser presentado en el estado de situación financiera disminuyendo el valor de las cuentas por cobrar.**



2. AUDITORIA DE GESTION:

Con relación a los Actos Administrativos realizados por los administradores de Coservicios s.a .e.s.p. funcionarios, directores se ajustan a los estatutos, instrucciones dadas por la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y entidades de control y vigilancia



1. AUDITORIA DE LEGALIDAD:

Con respecto al cumplimiento de las normas legales de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO COSERVICIOS .SA . E.S.P. se ha dado cumplimiento a:

- ✓ Cancelación Oportuno de presentación y pago de impuestos de Renta, Ica, Retención en la Fuente , Iva por Pagar, Estampilla de Adulto mayor, Estampilla Pro Cultura.
- ✓ Presentación oportuna de informes a la Contraloría, Contaduría General de la Nación y Superintendencia de Servicios Públicos
- ✓ Actualización y renovación de Cámara de Comercio.
- ✓ Actualización del Sistema de Gestión de Calidad
- ✓ Cumplimiento de Seguridad Social. Pago de salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,
- ✓ Cumplimiento en las obligaciones laborales, salarios y prestaciones sociales
- ✓ Cumplimiento de Facturación electrónica y Nómina electrónica



2. AUDITORIA DE SISTEMAS



DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021

La compañía de Servicios Públicos de Sogamoso “Coservicios s.a.e.s.p. es titular y tiene derecho a uso de una LICENCIA DE TIPO INDIVIDUAL de Software SYSMAN referenciado con las siguientes licencias.

MODULO	CANTIDAD	N. LICENCIA
Administración de documentos	1	2007-06955412
Almacén e Inventarios	1	00-53122433
Contabilidad y Tesorería	1	00-31832507
Contratos	1	02-50514341
Indicadores de Gestión	1	2006-43707199
Nomina	1	00-31523550
Presupuesto	1	00-41331520
Servicios públicos (Costos ABC y Facturación en sitio)	1	2002-49909457

El software que tiene Coservicios s.a.e.s.p es satisfactorio y cumple con todas las normas y procedimientos exigidos por la Ley

3. OTROS ASPECTOS .

- ✓ Libros Oficiales de Contabilidad. Los libros oficiales de contabilidad se encuentran impresos hasta el mes de diciembre del año 2021. Estos se llevan en debida forma excepto el LIBRO DE ACCIONISTAS. Se debe aunar esfuerzos con el fin de que se actualice este libro en debida forma.
- ✓ La correspondencia, los documentos contables que acompañan las cuentas, se ajustan a las disposiciones legales, Se debe trabajar más en la Gestión Documental, puesto **Es por ello que su correcta aplicación lleva a la empresa a mejorar y a optimizar considerablemente todo lo concerniente al manejo de información de valor, lo que ahorra tiempo, espacio y dinero.**
- ✓ Derechos de Autor: COSERVICIOS S.A E.S.P. ha cumplido con lo establecido en la Ley 603 del 27 de julio del 2000 numeral 4 en lo relacionado con la Propiedad Intelectual y derechos de autor.

3.1 ASPECTOS CONTABLES

- 1.1 Avances y Anticipos: (190604). Esta cuenta tiene un saldo a 31 de diciembre por un valor de (\$24,876.004) con la Gobernación de Boyacá originado del Convenio 704-2008 “ Apoyo a proyectos regionales para el manejo y disposición final de residuos sólidos del Departamento de Boyacá,
- 1.2 Cuentas por Cobrar. En el año 2021 las Cuentas por cobrar disminuyeron en un \$986.079.734,31 pero igualmente las cuentas por cobrar de difícil cobro aumentaron en \$819.663.277

3.2 Ejecución Presupuestal

CODIGO	RUBLO	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTO O DISMINUCION	DEFINITIVO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% Ejecutado
1	Ingresos	\$32.186.387.000,00	\$10.794.823.066,95	\$42.981.210.066,95	\$39.707.955.043,08	\$3.273.255.023,87	92,38
2	Gastos E Inversiones	\$32.186.387.000	\$10.794.823,066,95	\$42.981.210.066,08	\$35.582.749.150,43	\$7.398.460,916,52	82,78

\$4.125.205.892,65

Con respecto al presupuesto nos damos cuenta que hay un SUPERAVIT EN EL PRESUPUESTO POR UN VALOR DE \$4.125.205.892,65. Se debe monitorear el presupuesto de manera mensual con el fin de realizar seguimiento en la toma de decisiones.

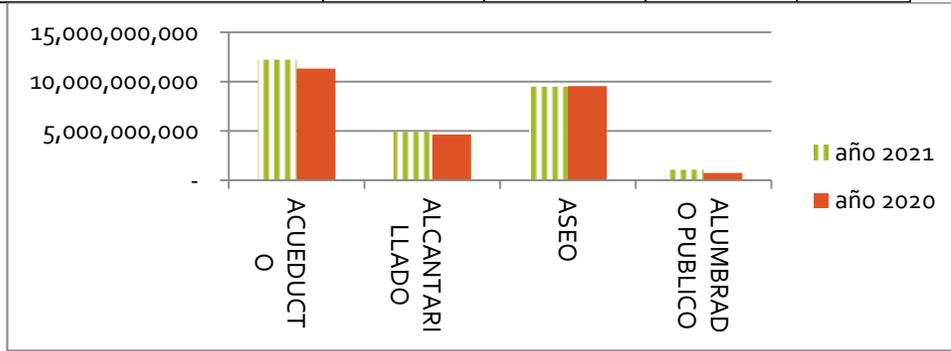


DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021

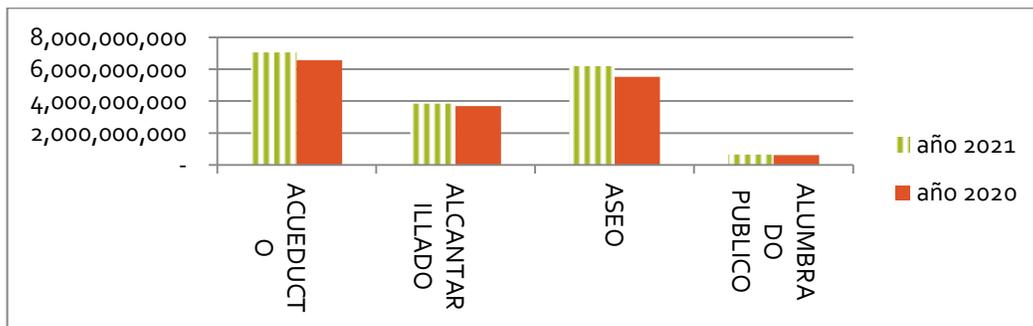
3.3 . ESTADO DE INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIO AÑO 2021

INGRESOS POR SERVICIO

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	31 DE DICIEMBRE 2021	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	VARIACION	%
4321	ACUEDUCTO	12.208.349.655	11.300.670.553	907.679.102	08,03
4322	ALCANTARILLADO	4.892.432.533	4.651.471.986	240.960.547	05.18
4323	ASEO	9.482.467.407	9.550.077.281	(67.609.873)	(00.71)
4390	ALUMBRADO PUBLICO	1.059.374.544	765.267.780	294.106.764	38.43
TOTALES		27.642.624.139	26.267.418.290	1.375.205.849	05,24



CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	31 DE DICIEMBRE 2021	31 DE DICIEMBRE DEL 2020	VARIACION	%
636002	ACUEDUCTO	7.047.449.729	6.558.280.009	489.169.719	07,46
636003	ALCANTARILLADO	3.849.392.715	3.691.702.827	157.689.887	04,27
636004	ASEO	6.205.955.340	5.527.489.277	678.466.062	12.27
639090	ALUMBRADO PUBLICO	657.808.614	624.552.932	33.255.681	054.32
TOTALES		17.102.797.784	16.402.025.048	1.325.325.669	08.40



COSTOS TOTALES POR SERVICIO

NOMBRE	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ALUMBRADO	TOTAL
Ingresos Directos	12.208.349.655	4.892.432.533	9.482.467.408	1.033.880.742	27.617.130.338
Costos Directos	6.918.813.064	3.087.252.614	6.205.955.340	657.808.615	16.869.829.633
Costos Indirectos	128.786.023	761.990.743	0	0	890.776.766
Rendimiento Operacional	5,160,750,568	1,043,189,176	3,276,512,067	376,072,127	9,856,523,938

Ingresos Indirectos	363.016.257	196.046.114	213.144.991	15.759.334	787.966.696
Gastos de Administración	3.940.234.871	2.127.914.990	2.313.508.862	171.054.260	10.644.490.634



DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2021

Resultado Operacional	1.583.531.953	(888.679.700)	1.176.148.197	220.777.202	2.091.777.652
-----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------	----------------------

FUENTE: Estudio de Costos Coservicios S.A E.S.P

El servicios de Alcantarillado arrojó una pérdida de \$ 888.679.700

3.4. Construcción Sede Nueva. Según información enviada por el Departamento de Planeación , el proyecto “construcción Sede Nueva” se realizó la etapa de estudios y diseños técnicos, que luego de ser revisada y verificada por el departamento de planeación de Coservicios s.a.esp se encuentra en etapa de validación (planos y documentos) por parte de la Curaduría Urbana N. 2 de Sogamoso, con el fin de que se expida la Licencia de Construcción.

3.5..Informes Al SUI. Revisoría Fiscal evidenció que a la fecha de hoy se encuentran 538 reportes al SIU pendientes de los cuales se relacionan así: 2009 (3) 2010 (1) ; 2011 (3); 2012 (2); 2013 (16); 2014 (11); 2015 (15); 2016 (17); 2017 (21); 2018 (48); 2019 (60); 2020 (71) ; 2021 (199);2022 (71). Se recomienda que estos informes se vayan enviado oportunamente y los atrasados irlos presentando, ya que el incumplimiento del envío de estos formatos puede acarrear a la empresa sanciones por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos y demás entes de control.

MariaLisbethP
 Cualquier inquietud estaré presta a atenderla:
MARIA LISBETH PALENCIA MONTAÑA
 Revisor Fiscal.
Revisoría.fiscal@coserviciosesp.com.co
 Tel 3103362673